REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COLEGIO MARGARITA NASEAU

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

# FUNDACIÓN EDUCACIONAL MARGARITA NASEAU

# 2023

RIQUELME Nº 1211, TOMÉ
41-2653440 41 – 2653441
contacto@colegiomn.cl

# ÍNDICE

ANTECEDENTES ..... 4
MISIÓN ..... 5
VISIÓN ..... 5
OBJETIVO GENERAL ..... 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 6
DEFINICIONES ..... 7
ALCANCE ..... 9
REVISIÓN Y APROBACIÓN ..... 9
MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES ..... 9
FICHA TÉCNICA E INFORMACIÓN GENERAL ..... 10
COMUNICACIONES ..... 17
SISTEMA DE COMUNICACIÓN ..... 17
ALARMA ..... 17
RELACIONES PÚBLICAS ..... 17
EVALUACIÓN POSTERIOR A LA EMERGENCIA ..... 18
SIMULACRO ..... 18
RESPONSABILIDADES ..... 18
COMITÉ DE SEGURIDAD ..... 18
DOCENTES, ASISTENTES DE AULA Y ADMINISTRATIVOS ..... 19
AUXILIARES/ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ..... 19
ENCARGADA ENFERMERÍA ..... 19
ENCARGADO DE PORTERÍA ..... 20

ESTUDIANTES ..... 20

APODERADOS, VISITANTES Y TRABAJADORES TRANSITORIOS ..... 20

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS DE ORIGEN TÉCNICO ..... 22

INCENDIO ..... 22

FUGA DE GAS ..... 26

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL ..... 30

INUNDACIÓN POR DESBORDE DE ESTERO /TEMPORAL DE LLUVIA U OTRA SITUACIÓN ..... 30

SISMO ..... 30

TERREMOTO ..... 32

TSUNAMI ..... 34

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS SOCIALES ..... 37

AVISO DE BOMBA ..... 37

EXPLOSIÓN ..... 39

HURTO ..... 41

PROTOCOLO DE EMERGENCIA SANITARIA ..... 42

ANEXOS ..... 46

ANEXO N°1: PLANOS ..... 47

ANEXO N°2: ZONA DE SEGURIDAD EN ALTURA- CERRO NAVIDAD ..... 51

ANEXO N°3: IDENTIFICACIÓN DE CURSOS Y ESTUDIANTES ..... 52

## ANTECEDENTES

El Colegio Margarita Margarita Naseau, inició sus funciones en el año 1961 y desde ese entonces, se emplaza en calle Riquelme N°1211, comuna de Tomé., región del Biobío.

En la actualidad cuenta con un equipo humano que alcanza los 97 funcionarios, comprometidos en la labor de educar y una matrícula al año 2023 de 980 estudiantes, divididos en cursos con letra A y B, desde pre-kinder a cuarto año de enseñanza media.

En el año 2010, posterior al terremoto del 27 de febrero y producto del tsunami que azoto las costas del país, el establecimiento se vio afectado mayormente por la inundación provocada por este fenómeno; debido a que el colegio se encuentra ubicado bajo la cota 30 metros, declarada una zona de riesgos por tsunami de acuerdo a la carta de inundación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA).

En el año 2020, se declaró una pandemia por la enfermedad de la COVID-19, causada por el virus SARS-CoV-2, que se transmite de persona a persona, por tanto, es importante destacar que se debe considerar en el ámbito educacional; recalcando el uso voluntario de mascarilla y distancia cuando esto sea posible. También incluir medidas frente a un caso sospechoso o cuando se detecten casos confirmados en estudiantes o funcionarios de acuerdo a protocolo año 2023 vigente.

Con el propósito de mantener y promover la seguridad frente a una emergencia, se realizarán actividades informativas para comunicar a los miembros de la comunidad educativa aquellas situaciones en que se deba abandonar el establecimiento, por donde y hacia donde nos debemos dirigir, entre otros temas, además de ejecutar simulacros de evacuación, con el objeto de identificar la real respuesta cuando ocurra este tipo de eventos.

Por lo anterior, ponemos a disposición el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) año 2023.

## MISIÓN

Los Centros Educativos de la Compañía de las Hijas de la Caridad en Chile trabajan para ser Instituciones Católicas, Marianas y Vicentinas-Luisianas de calidad, formadoras de personas íntegras, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces en pro del bien común, a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto, a responsabilidad y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

## VISIÓN

Somos una Comunidad Educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas íntegras y renovadoras, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva, potenciando las competencias para discernir y denunciar las causas de la pobreza y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

## FUNDAMENTO

Todas las personas que componen una determinada institución, puede estar expuesta a que ocurra alguna emergencia de origen interno o externo, por ello, se contempla el presente PISE, el que comprende una herramienta de trabajo educativo y de seguridad que incluye protocolos y acciones a seguir por parte de los integrantes de la comunidad educativa, visitantes y otros; con el propósito de minimizar aquellas situaciones de riesgo que puedan alterar las condiciones de seguridad, siendo fundamental el estar preparados para afrontar de una mejor manera alguna situación de emergencia.

## OBJETIVO GENERAL

Poner a disposición los protocolos de emergencia a seguir frente a situaciones de riesgo a las que se pueden enfrentar los miembros de la comunidad educativa durante la jornada de estudio o trabajo, además de los visitantes que se encuentren en ese momento.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar al equipo humano que comprende el colegio, indicando responsabilidades y acciones a seguir frente a una emergencia.
2. Conformar y constituir el Comité de seguridad respectivo al establecimiento.
3. Mantener protocolos actualizados y acciones a seguir frente a las potenciales emergencias que se pueden presentar.
4. Capacitar a estudiantes y funcionarios respecto a este plan.
5. Mantener informados a padres, madres y apoderados respecto a los protocolos existentes.
6. Resguardar la integridad física de las personas que se encuentren en el establecimiento al momento de ocurrir una emergencia, evitando accidentes y/o lesiones.
7. Permitir que la comunidad educativa conozca e identifique las vías de evacuación, salidas de emergencia y zonas de seguridad.
8. Asegurar que el proceso de evacuación sea ordenado, seguro y que participen todas las personas que estén en establecimiento.
9. Planificar la ejecución de simulacros en el que participen estudiantes, funcionarios, apoderados y quienes estén en ese momento.
10. Difundir el PISE a los miembros de la comunidad educativa y facilitar su acceso a quien lo solicite.

## DEFINICIONES

1. **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de una emergencia. Puede incluir campanas, timbres, alarmas u otra señal.
2. **Alerta:** Estado anterior a la manifestación de una emergencia, declarada con el fin de que se esté atento frente a una posible aplicación de protocolos de emergencia.
3. **Amago de Incendio:** Fuego de pequeñas proporciones descubierto y extinguido a tiempo con recursos propios (equipo humano y de extinción).
4. **COVID-19:** Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.
5. **Emergencia:** Situación que, debido a su magnitud, puede generar personas lesionadas o daños a las instalaciones y que requieran de una acción inmediata para controlarla, causada por un fenómeno natural o generado por actividad humana.
6. **Evacuación:** Acción de desalojar un espacio en el que se ha declarado una emergencia.
7. **Extintor de incendio:** Aparato portable que contiene un agente extinguidor y uno expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base de la llama de fuego, permite extinguirlo. En el establecimiento se disponen los del tipo PQS y $CO_2$.
8. **Fuga de gas**: Liberación no prevista de una sustancia química peligrosa (gas), la cual expone a las personas que están en el lugar a posibles malestares u otras emergencias.
9. **Iluminación de emergencia:** Luminaria secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación habitual falla por un tiempo determinado.
10. **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que destruye aquello que no está destinado a quemarse. El surgimiento de un incendio implica que la ocurrencia de fuego fuera de control, con riesgo para personas y cualquier estructura.
11. **Inundación:** Ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta.
12. **Plan Integral de Seguridad Escolar:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en forma oportuna y adecuada, para así minimizar lesiones en las personas daños en la infraestructura, evitando posibles

accidentes que agraven la situación.

13. **Red Húmeda:** Sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos en inicio, por parte de los usuarios o personal de servicio; conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio.
14. **Robos:** Delito que se comete contra el patrimonio de un individuo u organismo, apoderándose de aquellos bienes ajenos, con la única finalidad del lucro y utilizando la violencia, la intimidación y la amenaza como recursos para lograrlo.
15. **Sala de aislamiento:** Espacio físico destinado para albergar a casos sospechosos/probables o confirmados de la COVID-19.
16. **Salida de emergencia:** Puerta señalizada, que permite a las personas evacuar de una forma segura.
17. **Simulacro de emergencia:** Actividad realizada para evaluar el comportamiento de los integrantes de la comunidad educativa y visitantes, incluyendo la eficacia y eficiencia del PISE.
18. **Sismo:** Movimiento telúrico de baja intensidad en el cual se puede mantener en pie.
19. **Terremoto:** Movimiento telúrico brusco que no permite mantenerse en pie.
20. **Tsunami:** Serie de olas procedentes del océano que envía grandes oleadas de agua, pudiendo causar una destrucción generalizada cuando golpean la costa y estructuras asociadas a ella.
21. **Vías de evacuación:** Vías de seguridad, establecidas y señalizadas, que están disponibles para permitir la evacuación, ofreciendo una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo de personas hasta zonas de seguridad establecidas.
22. **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación concluye.

## ALCANCE

A toda la comunidad educativa perteneciente al Colegio Margarita Naseau, incluyendo a visitantes y quienes se interesen en su contenido.

## REVISIÓN Y APROBACIÓN

El PISE, será revisado y aprobado por Dirección y Representante Legal del establecimiento anualmente y/o cuando se realicen modificaciones, previa discusión con los miembros del comité de seguridad.

## MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

Este documento se deberá modificar y/o actualizar cuando se cumpla a lo menos una de estas condiciones:

- Cambio de miembros de equipo humano para actuar frente a una emergencia.
- Cambio de miembros del comité de seguridad.
- Cambio de responsabilidades.
- Construcción o modificación de infraestructura del establecimiento.
- Nueva ubicación de zona de seguridad, vías de evacuación, extintores, iluminación de emergencia u otros.
- Nueva emergencia detectada.

De igual manera, anualmente se revisará su contenido.

## FICHA TÉCNICA E INFORMACIÓN GENERAL

| 1.- IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO E INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE DEL EDIFICIO** | Colegio Margarita Naseau | |
| **MODALIDAD** | Diurna | |
| **RBD** | 4865-8 | |
| **DIRECCIÓN** | Riquelme N°1211 | |
| **ENTRE CALLES** | **CALLES** | |
| | Riquelme | Baquedano |
| **ACCESO AL EDIFICIO** | Riquelme N°1211 | |
| **COMUNA** | Tomé | |
| **MODALIDAD** | Diurna | |
| **NIVELES** | Parvularia<br>Básica<br>Media | |
| **SOSTENEDOR** | Fundación Educacional Margarita Naseau | |
| **MATRÍCULA AÑO 2023** | **CURSOS** | **N° DE ESTUDIANTES** |
| **PARVULARIA** | Prekínder A | 35 |
| | Prekínder B | 35 |
| | Kínder A | 35 |
| | Kínder B | 35 |
| **PRIMER CICLO** | 1°Básico A | 35 |
| | 1°Básico B | 35 |
| | 2°Básico A | 35 |
| | 2°Básico B | 35 |
| | 3°Básico A | 35 |
| | 3°Básico B | 35 |
| | 4°Básico A | 35 |
| | 4°Básico B | 35 |
| **SEGUNDO CICLO** | 5°Básico A | 35 |
| | 5°Básico B | 35 |
| | 6°Básico A | 34 |
| | 6°Básico B | 36 |
| | 7°Básico A | 37 |
| | 7°Básico B | 35 |
| | 8°Básico A | 36 |
| | 8°Básico B | 34 |
| **ENSEÑANZA MEDIA** | 1°Medio A | 35 |
| | 1°Medio B | 35 |
| | 2°Medio A | 35 |
| | 2°Medio B | 35 |
| | 3°Medio A | 35 |
| | 3°Medio B | 34 |
| | 4°Medio A | 34 |
| | 4°Medio B | 35 |
| **TOTAL** | 980 | |

| | | |
|---|---|---|
| **FUNCIONARIOS 2023** | Docentes | 53 |
| | Asistentes de la educación | 44 |
| **TOTAL** | 97 | |

| **2.- CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO** | | |
|---|---|---|
| **PISOS SOBRE NIVEL DE LA CALLE N°** | 3 | |
| **PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE N°** | 0 | |
| **DEPENDENCIAS** | **ESPECIFICACIÓN** | **CANTIDAD** |
| | Aulas | 20 |
| | Salas de computación | 2 |
| | Laboratorio de ciencias | 1 |
| | Oficinas | 18 |
| | Atención de apoderados | 2 |
| | Gimnasio | 1 |
| | Baños | 12 |
| | Camarines | 2 |
| | Sala de profesores | 1 |
| | Capilla | 1 |
| | Portería | 1 |
| | Biblioteca CRA | 1 |
| | Comedores funcionarios | 2 |
| | Comedor estudiantes | 1 (2 pisos) |
| | Otros espacios | 3 |
| **APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR** | Ventanas móviles y fijas<br>Puertas<br>Mamparas | |
| **DESTINO DE LA EDIFICACIÓN** | Educacional | |

| **DESTINOS O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISO** | | |
|---|---|---|
| **1° PISO** | **2° PISO** | **3° PISO** |
| • Hall-portería<br>• Secretaría<br>• Aulas estudiantes<br>• Oficinas administrativas<br>• Sala de profesoras y profesores<br>• Baños estudiantes y funcionarios<br>• Camarines<br>• Inspectoría Básica<br>• Gimnasio<br>• Comedores<br>• Patios | • Aulas estudiantes<br>• Baños estudiantes<br>• Comedor estudiantes Inspectoría Enseñanza media<br>• Oficinas administrativas<br>• Salas PIE y profesionales<br>• Capilla<br>• Biblioteca CRA<br>• Aulas de recursos | • Aulas estudiantes<br>• Baños estudiantes<br>• Sala de computación<br>• Oficinas profesionales |

| | | |
|---|---|---|
| **3.- IMPLEMENTOS SALA DE ENFERMERÍA** | | |
| Silla de ruedas | | |
| Camilla portatil | | |
| Camilla estática | | |
| Botiquin de emergencia | | |
| Oxímetro- Saturometro | | |
| Termometro | | |
| Equipo de medición para presión arterial | | |
| Glucometro | | |
| **4.- IMPLEMENTOS SALA DE AISLAMIENTO** | | |
| Mascarillas desechables | | |
| Guantes desechables | | |
| Protectores faciales | | |
| Pecheras desechables | | |
| Termometros | | |
| Soluciones desinfectantes | | |
| Basureros | | |
| Dispensadores de alcohol gel ,jabón liquido y toallas de papel | | |
| Lavamanos | | |
| Biombo separador | | |
| Camilla | | |
| **5.- INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE** | | |
| **ESTRUCTURA PRINCIPAL** | Clase B | |
| **TABIQUES INTERIORES** | Si existen | |
| **CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS EXTERIORES** | Rejas protectoras en ventanas y puertas de primer nivel | |
| **6- ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIO** | | |
| **BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO** | - | |
| **DETECTOR DE HUMO** | - | |
| **DETECTORES DE CALOR** | - | |
| **PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO** | - | |
| **7.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN** | | |
| **TELÉFONOS** | Ambulancia | 131 |
| | Bomberos | 132 / 412654671 |
| | Carabineros | 133/ 412141278 |
| | Policía de Investigaciones | 134 |
| | Plan cuadrante | 98158924 |
| | Mutual de Seguridad | 6002000555 |
| | Protección Civil y Emergencia | 932266112 |
| **CITÓFONOS** | - | |
| **SISTEMA ALTAVOCES** | Megáfonos y sistema interno de radio | |
| **OTROS** | - | |

| 8.- SISTEMA DE COMBATE INCENDIO | |
|---|---|
| **RED SECA** | - |
| **RED HÚMEDA** | **PRIMER PISO**<br>**Gabinete A :**Final pasillo-edificio nuevo.<br>**Gabinete B :**Patio techado-edificio nuevo.<br>**Gabinete C:**Comedor de estudiantes-edificio nuevo.<br><br>**SEGUNDO PISO**<br>**Gabinete D :**Fuera de Inspectoría-edificio nuevo.<br>**Gabinete E:**Frente a baño de estudiantes-edificio nuevo.<br>**Gabinete F :**Comedor de estudiantes-edificio nuevo.<br>**TERCER PISO**<br>**Gabinete G :**Frente aulas-edificio nuevo .<br>***(Ver Anexo N°1)*** |
| **ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA** | - |
| **EXTINTORES PORTÁTILES** | **PRIMER PISO**<br>**Extintor 1.1 (PQS) :**Patio techado párvulos-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.2 (PQS) :**Fuera de aulas-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.3 (PQS) :**Portería-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.4 (PQS) :**Gimnasio-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.5 (PQS) :**Gimnasio-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.6 (PQS) :**Frente a Inspectoría-edificio antiguo.<br>**Extintor 1.7 (PQS) :**Pasillo-edificio nuevo.<br>**Extintor 1.8 (PQS) :** Entre baños de estudiantes-edificio nuevo.<br>**Extintor 1.9 ($CO_2$) :** Laboratorio de ciencias-edificio nuevo.<br>**Extintor 1.10 (PQS) :**Comedor estudiantes-edificio nuevo.<br>**Extintor 1.11 (PQS) :**Cocina-edificio nuevo.<br><br>**SEGUNDO PISO**<br>**Extintor 2.1 (PQS) :**Fuera de aulas-edificio antiguo.<br>**Extintor 2.2 (PQS) :**Fuera de capilla-edificio antiguo.<br>**Extintor 2.3 (PQS) :**Entre sala de ingregación y PIE-edificio antiguo.<br>**Extintor 2.4 (PQS) :** Administración-edificio antiguo.<br>**Extintor 2.5 (PQS) :**Entre aulas 1 y 2- edificio nuevo.<br>**Extintor 2.6 (PQS) :**Frente aula 4 -edificio antiguo.<br>**Extintor 2.7 (PQS) :**Biblioteca CRA.<br>**Extintor 2.8 (PQS) :**Comedor estudiantes-edificio nuevo. |

| | |
|---|---|
| | **TERCER PISO**<br>**Extintor 3.1 ($CO_2$) :**Sala de computación-edificio antiguo.<br>**Extintor 3.2 (PQS) :** Fuera de aulas-edificio antiguo.<br>**Extintor 3.3 (PQS) :**Pasillo de aulas-edificio nuevo.<br><br>**TOTAL DE EXTINTORES : 22** |
| **RED INERTE DE ELECTRICIDAD** | - |
| **9.- VÍAS DE EVACUACIÓN** | |
| **VÍAS DE EVACUACIÓN** | Señalizadas y despejadas, permitiendo realizar el proceso de evacuación dependiendo del lugar en donde se encuentre la personas ***(Ver Anexo N°1)***. |
| **PUNTO DE ENCUENTRO** | Exterior, frente al colegio en plaza Lisa Peter ***(Ver Anexo N°1)*** |
| **ZONA DE SEGURIDAD** | Exterior, frente a colegio en plaza Lisa Peter . Sin embargo si es necesaria una evacuación en altura, se debe evacuar hasta Cerro Navidad ***(Ver Anexo N°2).*** |
| **10.- ELECTRICIDAD** | |
| **TABLEROS** | **PRIMER PISO**<br>**Tablero N°1** :Ingreso a ex comunidad-edificio antiguo.<br>**Tablero N°2:** Patio principal-edificio antiguo.<br>**Tablero N°3:** Patio-edificio nuevo.<br>**Tablero N°4:** Costado baño profesoras-edificio nuevo.<br><br>**SEGUNDO PISO**<br>**Tablero N°5:** Costado de Inspectoría-edificio nuevo.<br>***(Ver Anexo N°1)*** |
| **GRUPO ELECTRÓGENO** | - |
| **11.- COMBUSTIBLE** | |
| **GAS** | **PRIMER PISO**<br>**Almacenamiento N°1:**Costado hall-edificio antiguo.<br>**Almacenamiento N°2:** Costado de cocina-edificio nuevo. |
| **MEDIDORES** | - |
| **12.- ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE** | |
| **ESTANQUE DE GAS** | - |
| **ESTANQUE DE PETROLEO** | - |
| **13.-SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN** | |
| **SISTEMA CENTRALIZADO** | - |
| **TABLERO DE COMANDO** | - |

| | |
|---|---|
| **TOMA DE AIRE** | - |
| **14.-ASCENSORES** | |
| **NÚMERO DE ASCENSORES** | 1 |
| **CAPACIDAD MÁXIMA DE PERSONAS** | 8 |
| **CAPACIDAD MÁXIMA DE KILOS** | 630 |
| **TIPO DE MÁQUINA** | Tracción |
| **LLAVE PARA BOMBEROS** | En portería |

## 15.-ZONA DE EMPLAZAMIENTO

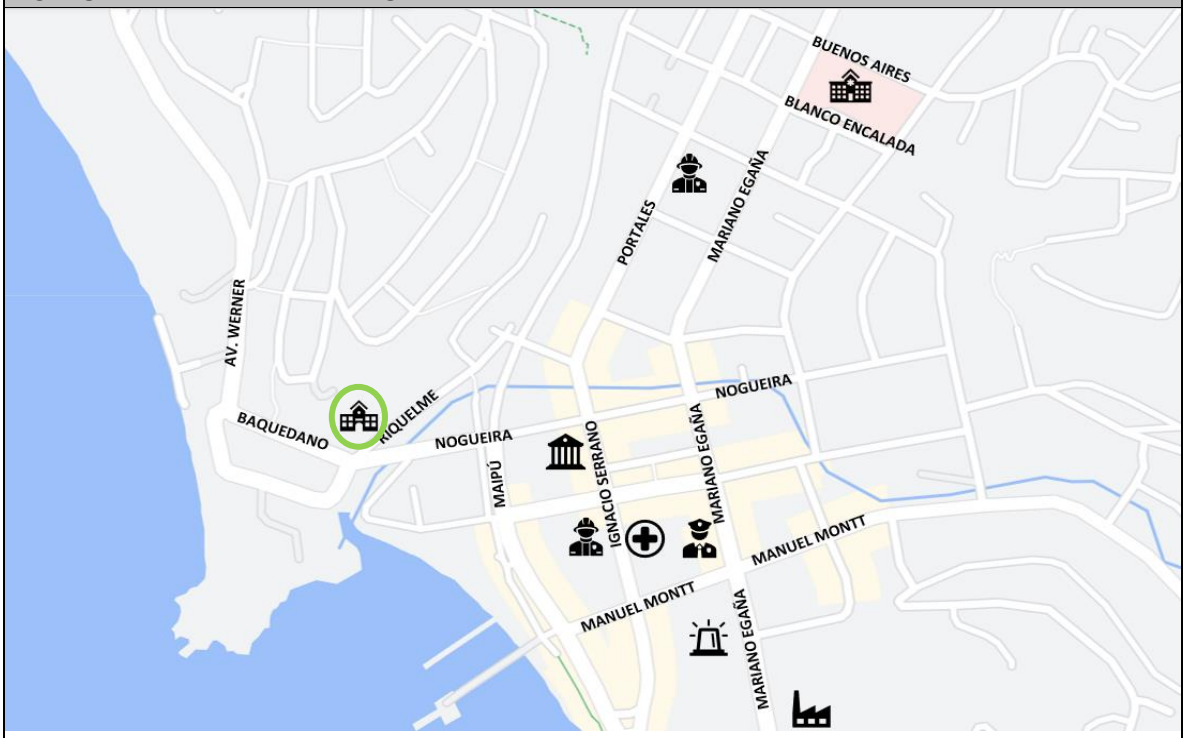


| SIMBOLOGÍA | SIGNIFICADO | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| | Colegio Margarita Naseau | Riquelme Nº1211 |
| | Ilustre Municipalidad de Tomé | Ignacio Serrano Nº1185 |
| | Hospital de Tomé | Mariano Egaña Nº1640 |
| | 1º Compañía de Bomberos | Portales Nº1434 |
| | 5ª Compañía de Bomberos | Ignacio Serrano Nº1097 |
| | Cruz Roja | Ignacio Serrano Nº1060 |
| | 1º Comisaría de Carabineros | Mariano Egaña Nº1001 |
| | Policia de Investigaciones | Mariano Egaña Nº909 |
| | Fábrica Crossville | Mariano Egaña Nº820 |

## COMUNICACIONES

### SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Cuando se deba realizar el proceso de evacuación, y si en algún sitio no se escucha el sonido de la campana, utilizando megáfonos que están en portería e inspectoría se indicará el inicio del proceso.

De la misma manera, cuando se dé por terminada la emergencia, se podrá retornar sólo previa autorización de los servicios de emergencia.

### ALARMA

| | |
|---|---|
| **Tipo** | Sonora |
| **Ubicación** | Timbre se activa desde portería<br>Campana ubicada en patio principal del establecimiento. |
| **Sonido** | Timbre - entrecortado (simulación de la emergencia)<br>Campana – (evacuación). |

Así mismo, se clasifican las emergencias en dos tipos descritos a continuación:

- **Controlable:** La emergencia ocurre en un sector delimitado o es posible controlarla con los medios existentes.
- **No controlable:** La emergencia abarca más de un sector, complicando el control a través de los medios existentes.

### RELACIONES PÚBLICAS

Como miembro del Comité de Seguridad, Directora o quien la subrogue en su ausencia, será la voz oficial para entregar los antecedentes necesarios de la emergencia ocurrida.

## EVALUACIÓN POSTERIOR A LA EMERGENCIA

Una vez superada la emergencia, los miembros que conforman el comité de seguridad (se pueden sumar más personas si se requiere), deberán emitir un informe de lo ocurrido para los fines que se estime conveniente, incluyendo a lo menos:

- Tipo de emergencia
- Causas que la originaron
- Lesiones en personas
- Daño en infraestructura
- Procedimientos utilizados
- Recursos empleados y otros

## SIMULACRO

Para indicar el inicio de una emergencia y simular que está ocurriendo, se hará sonar el timbre (entrecortado) y seguido la campana para comenzar con el proceso de evacuación, siendo esto función de a quien se le asignó.

Cada vez que se realice un simulacro, se deberá dejar registro en el libro que está en portería.

## RESPONSABILIDADES

### COMITÉ DE SEGURIDAD

- Asumir el manejo de acciones en caso de una emergencia.
- Disponer las medidas que sean necesarias para minimizar daños y proteger a los miembros de la comunidad educativa.
- Coordinar y participar en simulacros de evacuación de acuerdo a situaciones específicas de emergencia.
- Liderar proceso de evacuación del establecimiento con apoyo de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Comunicarse con los medios de asistencia solicitando ayuda.
- Verificar que no queden personas al interior del establecimiento.
- Difundir el PISE y su contenido.
- Conocer el PISE.

**DOCENTES, ASISTENTES DE AULA Y ADMINISTRATIVOS**

- Dirigir a las y los estudiantes desde las aulas por vías de evacuación hacia las salidas de emergencia y zona de seguridad.
- Velar en mantener la tranquilidad de las y los estudiantes en el momento de la emergencia.
- Verificar que estudiantes abandonen el establecimiento en el momento de una evacuación.
- Seguir las instrucciones dadas por miembros del comité de seguridad.
- Colaborar en el conteo de estudiantes en la zona de seguridad.
- Participar en los simulacros planificados.
- Estar a disposición del comité de seguridad para cumplir con las indicaciones que se entreguen.
- Conocer el PISE.

**AUXILIARES/ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

- Cortar los suministros de electricidad, agua y gas.
- Seguir las instrucciones dadas por miembros del comité de seguridad.
- Verificar que no queden personas al interior del establecimiento.
- Asistir a estudiantes más pequeños o con movilidad reducida.
- Participar en los simulacros planificados.
- Conocer el PISE.

**ENCARGADA ENFERMERÍA**

- Seguir las instrucciones dadas por miembros del comité de seguridad.
- Prestar atención médica en primera instancia a personas que pudieran resultar lesionadas al momento de una evacuación.
- Facilitar implementos de primeros auxilios y portar botiquín.
- Participar en los simulacros planificados.
- Conocer el PISE.

**ENCARGADO DE PORTERÍA**

- Facilitar el ingreso de ayuda externa al establecimiento.
- Seguir las instrucciones dadas por miembros del comité de seguridad.
- Contar con números de emergencia y suministrar radio, megáfono, linternas y otros.
- Facilitar conos de tránsito para facilitar la evacuación de la comunidad educativa.
- Participar en los simulacros planificados.
- Conocer el PISE.

**ESTUDIANTES**

- Colaborar en mantener un proceso de evacuación expedito.
- Ayudar a otros estudiantes que lo necesiten.
- Seguir las instrucciones de profesor, funcionarios y del comité de seguridad.
- Participar en los simulacros planificados.
- Conocer el PISE.

**APODERADOS, VISITANTES Y TRABAJADORES TRANSITORIOS**

- Seguir las instrucciones dadas por miembros del comité de seguridad.
- Evacuar con los otros miembros de la comunidad educativa.
- Participar en los simulacros planificados.
- Conocer el PISE.

| EQUIPO HUMANO QUE ACTÚA FRENTE A UNA EMERGENCIA<br>COMITÉ DE SEGURIDAD | |
|---|---|
| **COMITÉ DE SEGURIDAD** | |
| Sandra Espinoza – Dirección<br>Sandra Garretón – UTP<br>Adriana Améstica – Inspectora General<br>Oscar Moscoso – Representante docentes<br>Rosa Gómez – Representante padres, madres y apoderados<br>Benjamín Ríos – Representante estudiantes<br>Lorena Garrido – Representante de asistentes de la educación<br>Jorge Ramírez – Representante de asistentes de la educación<br>Marcelo Landaur – Representante Comité Paritario de Higiene y Seguridad<br>Gabriel Fuentes – Asesor en Prevención de Riesgos | |
| **PRIMEROS AUXILIOS** | |
| **PERMANENTE** | |
| Elizabeth Morales | |
| **HABILITAR SALIDAS DE EMERGENCIA** | |
| **PARVULARIA** | |
| **MAÑANA** | **TARDE** |
| Técnico de Aula | Técnico de Aula |
| **ACCESO PRINCIPAL** | |
| Víctor Suazo | Margarita Ruiz |
| **EX COMUNIDAD** | |
| Marcelo Landaur | Patricia Fuentes |
| **PORTÓN ENSEÑANZA MEDIA** | |
| Inspectores | Inspectores |
| **CORTE DE SUMINISTRO** | |
| **ELECTRICIDAD** | |
| **EDIFICIO ANTIGUO** | **EDIFICIO NUEVO** |
| Marcelo Landaur<br>Patricia Fuentes | Patricia Fuentes<br>Víctor Pedreros |
| **AGUA** | |
| Víctor Suazo<br>Patricia Fuentes | Víctor Pedreros |
| **GAS** | |
| Encargadas de comedor | Encargadas de comedor |
| **ACTIVAR ALARMA** | |
| **TIMBRE** | |
| Víctor Suazo | Margarita Ruiz |
| **CAMPANA** | |
| Manuel Sanhueza | Inspector que esté en momento de la emergencia |

Dependiendo de la magnitud del fuego identificado, se tomarán diferentes acciones, las que se detallan a continuación.

**CONTROLABLE**

Corresponde a un **amago**, por lo tanto:

- Quien lo detecte utilizará el extintor más cercano y lo extinguirá.
- Si no puede realizarlo por sus propios medios, solicitar ayuda.
- Informar de lo ocurrido a un miembro del comité de seguridad en cual se contactará con Bomberos para revisión de instalaciones.
- Si no puede ser controlado, considerar lo indicado en el ítem **NO CONTROLABLE**

**NO CONTROLABLE**

**INCENDIO**

Corresponde a un fuego descontrolado, por lo tanto:

- Se dará aviso mediante el sonido de la campana y los encargados de salidas de emergencia tendrán las puertas abiertas que permiten realizar la evacuación hacia el exterior. De la misma manera en aquellos sitios más alejados, a través de megáfonos se comunicará el inicio de la emergencia.
- Desde portería, ubicarán conos de seguridad en el exterior del colegio, permitiendo demarcar el lugar por donde deben transitar para llegar hasta la zona de seguridad en la Plaza Lisa Peter (ubicada frente al recinto educacional). Así mismo, se estará atento a la recepción de servicios de emergencia.
- Un miembro definido del comité de seguridad, deberá establecer contacto con los servicios de emergencia.
- Toda la comunidad educativa, deberá dejar de hacer las actividades y se comenzará con el proceso de evacuación, teniendo presente mantener la calma y dejar pertenencias en las salas de clases u oficinas.
- Si los estudiantes se encuentran en algún taller extraprogramático u otro tipo de actividad, el docente o encargado, deberá dejar de hacer las actividades y guiarlos por las vías de evacuación definidas hacia las salidas de emergencia correspondientes para

dirigirse a la zona de seguridad.

- Para aquellos estudiantes de plan diferenciado (enseñanza media), deben evacuar junto al docente que está realizando la clase y no regresar a su sala (curso habitual).
- En caso de producirse una emergencia durante un recreo u otro momento, los estudiantes no deberán regresar a sus salas de clases, sino que esperar instrucciones y comenzar a evacuar de manera ordenada.
- Asistentes de la educación, deberán colaborar con educadoras y profesoras de cursos más pequeños al momento de evacuar.
- Funcionarios designados, colaboraran con la evacuación de NNA con necesidades educativas.
- La evacuación se ejecutará por las vías designadas, mientras que las salidas de emergencia estarán designadas de acuerdo a la ubicación en el recinto, considerando:
  - **Salida de Emergencia 1:** Evacuan los cursos Pre- kínder y Kínder **(acceso/salida parvularia).**
  - **Salida de Emergencia 2:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio antiguo **(acceso/salida principal).**
  - **Salida de Emergencia 3:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio nuevo **(acceso/salida ex comunidad).**
  - **Salida de Emergencia 4:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio nuevo **(portón enseñanza media).**

**NOTA: Dependiendo donde se encuentre, debe realizar la evacuación por la salida de emergencia más cercana.**

- Está prohibido usar el ascensor, independiente si el incendio es en otro sector del establecimiento.
- Profesor(a) a cargo del curso tendrá a su disposición un bolso y un banderín de un color determinado. Al interior del bolso habrán credenciales con su lanyard (cinta que cuelga del cuello) del mismo color del banderín con los datos de cada estudiante que conforma el curso, permitiendo que puedan identificar donde deben permanecer. Esta

identificación se entregará a cada estudiante en la zona de seguridad, la cual deberán portar en todo momento.

- Si hay presencia de humo que impida ver de forma normal, la evacuación debe hacerse gateando.
- Evitar abrir ventanas o puertas para así impedir que el fuego tome mayor fuerza.
- En caso de que las llamas alcancen la vestimenta de una persona, se sugiere caer al suelo, cubrirse el rostro y comenzar a rodar hasta sofocarlas o en su defecto, utilizar alguna prenda de ropa (chaqueta, abrigo) y cubrir de manera rápida las llamas.
- En primera instancia, se deberá evacuar hasta la zona exterior de seguridad, ubicada en la Plaza Lisa Peter; sin embargo, bajo instrucciones de Bomberos, se decidirá si es seguro permanecer ahí o dirigirse a la zona de seguridad en altura, ubicada en la calle Arturo Prat en Cerro Navidad.
- Considerar el mantener distanciamiento físico dentro de lo posible en la zona de seguridad y uso de mascarilla para quienes de manera voluntaria las siguen empleando.
- Inspectores llevarán consigo kit sanitario que incluye alcohol al 70%, mascarillas, guantes y otros para entregar si alguna persona necesita.
- Si un apoderado se encuentra en el establecimiento en el momento de la emergencia, debe movilizarse hasta la zona de seguridad (dependiendo del caso) junto con la comunidad educativa y **NO RETIRAR AL ESTUDIANTE**.
- **NINGÚN ESTUDIANTE SE DEBERÁ RETIRAR DE LA ZONA DE SEGURIDAD.**
- Toda la comunidad educativa se quedará en la zona de seguridad hasta que las autoridades indiquen que es seguro retirarse del lugar y retornar.
- Dependiendo de la zona de seguridad en donde se esté, apoderados deberán realizar el retiro de estudiantes en dicho lugar.
- Bomberos deberá verificar el estado y las condiciones del establecimiento educacional luego del siniestro. De acuerdo a esta información, el comité de seguridad (Directora o quien la subrogue) emitirá un comunicado e informará el regreso o no a las actividades.

**DIAGRAMA AMAGO-INCENDIO**

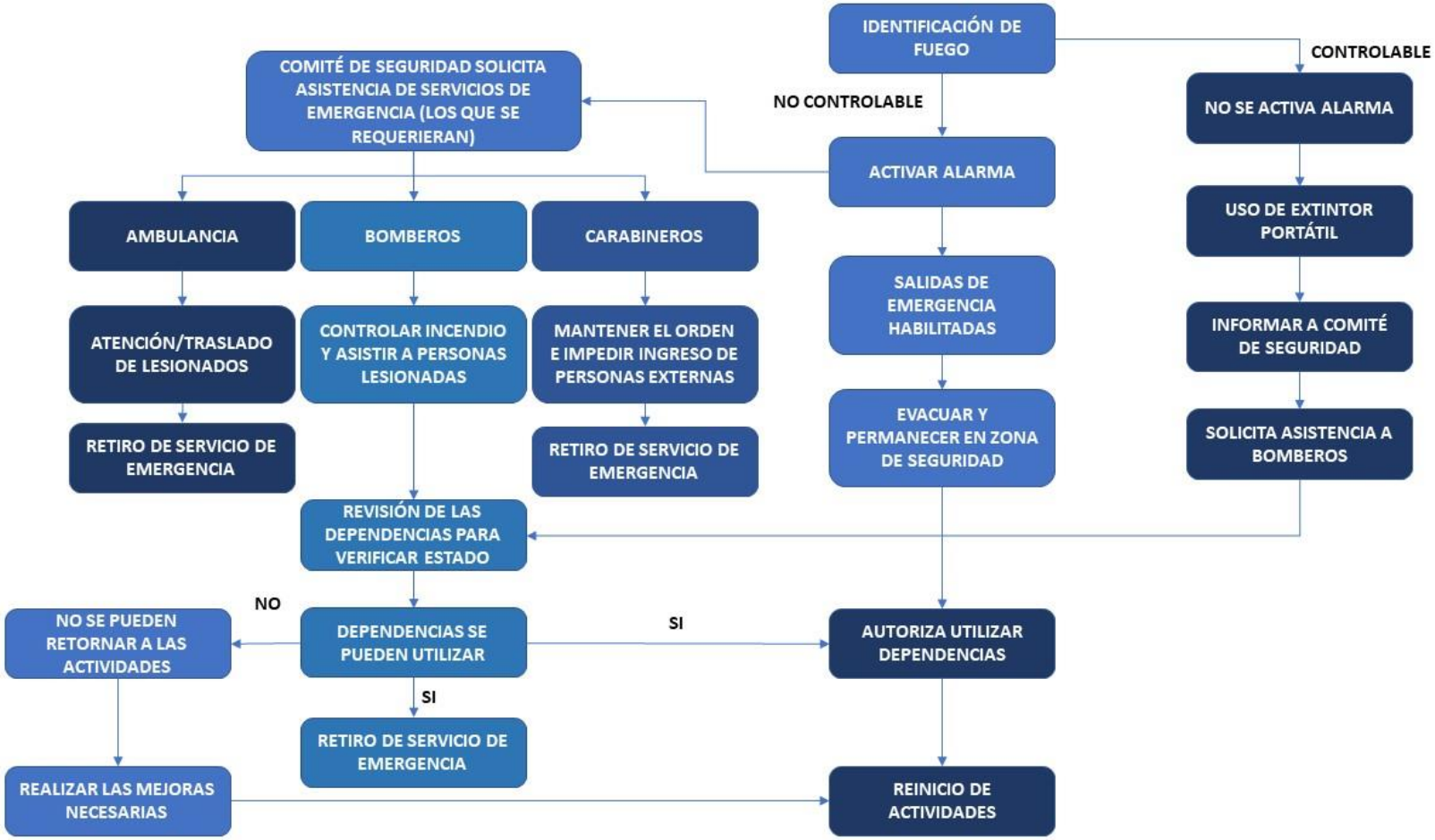

**FUGA DE GAS**

- Quien detecta el olor a gas, dará aviso a un miembro del comité de seguridad, y funcionario designado cortará suministro.
- Un miembro del comité de seguridad deberá establecer contacto con los servicios de emergencia.
- Si la fuga /olor a gas no ocurre al interior del establecimiento, considerar las indicaciones de los puntos anteriores y esperar instrucciones de servicios de emergencia. De acuerdo a esto, desde el comité de seguridad, se informarán las acciones a seguir.
- Si la fuga ocurre al interior del establecimiento, se abrirán puertas y ventanas para ventilar. Así mismo, se cortaré el suministro eléctrico y no se podrán encender llamas.
- Se informará oportunamente a la comunidad educativa sobre la situación y bajo instrucciones e información de organismos competentes, se procederá a evacuar o no. Si ocurre lo primero, se activará la alarma para iniciar el proceso de evacuación.
- Toda la comunidad educativa, deberá dejar de hacer las actividades y comenzará con el proceso de evacuación, teniendo presente mantener la calma y dejar pertenencias en salas de clases u oficinas.
- Si los estudiantes se encuentran en algún taller extraprogramático u otro tipo de actividad, el docente o encargado, deberá dejar de hacer las actividades que estén realizando y guiar a los estudiantes por las vías de evacuación definidas hacia las salidas de emergencia correspondientes para permanecer en la zona de seguridad.
- Para aquellos estudiantes de plan diferenciado (enseñanza media), deben evacuar junto al docente que está realizando la clase y no regresar a su sala (curso habitual).
- En caso de producirse la emergencia durante un recreo u otro momento, los estudiantes no deberán regresar a sus salas de clases, sino que deberán esperar instrucciones y comenzar a evacuar de manera ordenada.
- Asistentes de la educación, deberán colaborar con educadoras y profesoras de cursos más pequeños al momento de evacuar.
- Funcionarios designados, colaboraran con la evacuación de NNA con necesidades educativas.

- La evacuación se ejecutará por las vías designadas, mientras que las salidas de emergencia estarán designadas de acuerdo a la ubicación en el recinto, considerando:
  - **Salida de Emergencia 1:** Evacuan los cursos Pre- kínder y Kínder **(acceso/salida parvularia).**
  - **Salida de Emergencia 2:** Evacuan los cursos y personal del edificio antiguo **(acceso/salida principal).**
  - **Salida de Emergencia 3:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(acceso/salida ex comunidad).**
  - **Salida de Emergencia 4:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(portón enseñanza media).**

**NOTA: Dependiendo donde se encuentre, debe realizar la evacuación por la salida de emergencia más cercana.**

- Profesor(a) a cargo del curso tendrá a su disposición un bolso y un banderín de un color determinado. Al interior del bolso habrán credenciales con su lanyard (cinta que cuelga del cuello) del mismo color del banderín con los datos de cada estudiante que conforma el curso, permitiendo que puedan identificar donde deben permanecer. Esta identificación se entregará a cada estudiante en la zona de seguridad, la cual deberán portar en todo momento.
- En primera instancia, se deberá evacuar hasta la zona exterior de seguridad, ubicada en la Plaza Lisa Peter; sin embargo, bajo instrucciones de Bomberos, se decidirá si es seguro permanecer ahí o dirigirse a otra zona de seguridad, la cual está ubicada en la calle Arturo Prat en Cerro Navidad.
- Considerar el mantener distanciamiento físico dentro de lo posible en la zona de seguridad y uso de mascarilla para quienes de manera voluntaria las siguen empleando.
- Inspectores llevarán consigo kit sanitario que incluye alcohol al 70%, mascarillas, guantes y otros para entregar si alguna persona necesita.
- Si un apoderado se encuentra en el establecimiento en el momento de la emergencia, debe movilizarse hasta la zona de seguridad (dependiendo del caso) junto con la

comunidad educativa y **NO RETIRAR AL ESTUDIANTE**.

- **NINGÚN ESTUDIANTE SE DEBERÁ RETIRAR DE LA ZONA DE SEGURIDAD.**
- Toda la comunidad escolar se quedará en la zona de seguridad hasta que las autoridades competentes indiquen que es seguro retirarse del lugar.
- Dependiendo de la zona de seguridad en donde se esté, apoderados deberán realizar el retiro de estudiantes en dicho lugar.
- Bomberos deberá verificar el estado y las condiciones del establecimiento educacional luego del siniestro. De acuerdo a esta información, el comité de seguridad (Directora o quien la subrogue) emitirá un comunicado e informará el regreso o no a las actividades.

**DIAGRAMA FUGA DE GAS**

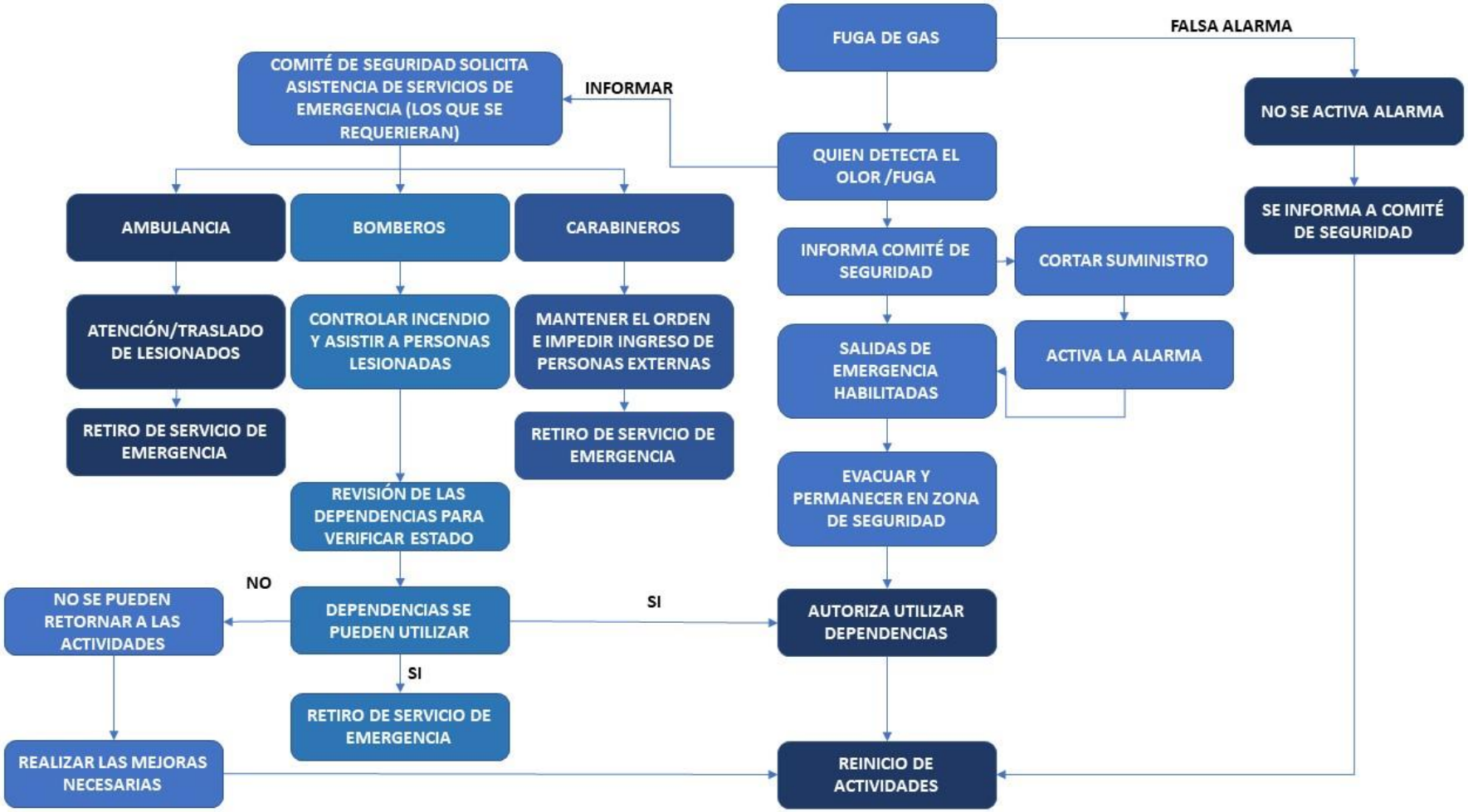

**PROTOCOLO DE EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL**

**INUNDACIÓN POR DESBORDE DE ESTERO /TEMPORAL DE LLUVIA U OTRA SITUACIÓN**

Si ocurre desborde de Estero Collen, temporal con lluvias intensas u otras situaciones de esta índole, se deberá considerar:

- Si el evento ocurre antes del inicio de jornada de clases, el comité de seguridad de acuerdo a información de autoridades locales o nacionales, junto a un análisis de las condiciones en que se encuentre tanto el área que rodea el establecimiento como la infraestructura propia deberán tomar una decisión en base a estos antecedentes y decidir si se pueden iniciar actividades.
- Si el evento ocurre durante el desarrollo de actividades normales, el comité de seguridad en base a información de las autoridades y condiciones que se presenten en ese momento, tomará la decisión de continuidad de actividades.
- De acuerdo al punto anterior, un miembro del comité, se comunicará con los servicios de asistencia necesarios.
- Desde portería, se estará atento a la llegada de los servicios de asistencia a quienes se les solicitó concurrir al establecimiento.
- Se deberán seguir las instrucciones que entreguen estos servicios de asistencia.

**SISMO**

- Se deberá mantener la calma y alejarse de ventanas, repisas y estantes.
- **NO SE DEBE EVACUAR DURANTE EL SISMO.**
- En caso de producirse durante un recreo u otro momento, los estudiantes no deberán regresar a sus salas de clases, sino que deberán alejarse de estructuras inestables.
- Una vez que haya acabado el movimiento telúrico se analizará si es pertinente realizar una evacuación hacia zona de seguridad.
- En el caso que se deba evacuar, mediante el sonido de la campana se indicará que se inicia este proceso, donde los encargados de habilitar las salidas de emergencia, abrirán

las puertas para que la comunidad educativa, se pueda dirigir a la zona de seguridad respectiva.

- Desde portería, ubicarán conos de seguridad en el exterior del colegio, permitiendo demarcar el lugar por donde deben transitar para llegar hasta la zona de seguridad en la Plaza Lisa Peter (ubicada frente al recinto educacional).
- Profesor(a) a cargo del curso tendrá a su disposición un bolso y un banderín de un color determinado. Al interior del bolso habrán credenciales con su lanyard (cinta que cuelga del cuello) del mismo color del banderín con los datos de cada estudiante que conforma el curso, permitiendo que puedan identificar donde deben permanecer. Esta identificación se entregará a cada estudiante en la zona de seguridad, la cual deberán portar en todo momento.
- Asistentes de la educación, deberán colaborar con educadoras y profesoras de cursos más pequeños al momento de evacuar.
- Funcionarios designados, colaboraran con la evacuación de NNA con necesidades educativas.
- Si los estudiantes se encuentran en algún taller extraprogramático u otro tipo de actividad, el docente o encargado, deberá dejar de hacer las actividades y protegerse bajo mesas o escritorios. Si lo anterior no es posible, alejarse de ventanas, repisas y estantes.
- Un miembro del comité de seguridad, deberá establecer contacto con los servicios de emergencia en caso de ser necesario.
- Para aquellos estudiantes en plan diferenciado (enseñanza media), deben evacuar junto al docente que esté realizando la clase y no regresar a su sala (curso habitual).
- La evacuación se ejecutará por las vías de evacuación designadas, mientras que las salidas de emergencia estarán designadas de acuerdo a la ubicación en el recinto.
    - **Salida de Emergencia 1:** Evacuan los cursos Pre- kínder y Kínder **(acceso/salida parvularia).**
    - **Salida de Emergencia 2:** Evacuan los cursos y personal del edificio antiguo **(acceso/salida principal).**

- **Salida de Emergencia 3:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(acceso/salida ex comunidad).**
- **Salida de Emergencia 4:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(portón enseñanza media).**

**NOTA: Dependiendo donde se encuentre, debe realizar la evacuación por la salida de emergencia más cercana.**

- Está prohibido utilizar el ascensor.
- En caso que se pueda retornar a las actividades, se abandonará la zona de seguridad. Si no se puede, apoderados deberán realizar el retiro de las y los estudiantes.

**TERREMOTO**

- Si no es posible mantenerse en pie, deberá mantener la calma, dejar de hacer lo que se esté realizando y protegerse bajo una estructura sólida como mesas o escritorios; si en el lugar en que se encuentra no puede resguardarse como se indicó anteriormente, alejarse de ventanas, repisas y estantes o situarse bajo el dintel de una puerta.
- **NO SE DEBE EVACUAR DURANTE EL TERREMOTO**.
- Si los estudiantes se encuentran en algún taller extraprogramático u otro tipo de actividad, el docente o encargado, deberá dejar de hacer las actividades y protegerse bajo mesas o escritorios. Si lo anterior no es posible, alejarse de ventanas, repisas y estantes.
- Para aquellos estudiantes en plan diferenciado (enseñanza media), deben evacuar junto al docente que esté realizando la clase y no regresar a su sala (curso habitual).
- En caso de producirse durante un recreo u otro momento, los estudiantes no deberán regresar a sus salas de clases, sino que deberán alejarse de estructuras inestables y permanecer en el suelo protegiéndose con ambos brazos la cabeza.
- Una vez que haya acabado el movimiento telúrico se hará sonar la campana y comenzará inmediatamente con el proceso de evacuación hacia la zona de seguridad en altura (Cerro Navidad).

- Funcionarios encargados, habilitaran las salidas de emergencia para que la comunidad educativa pueda abandonar el colegio.
- Cada funcionario designado, deberá cortar el suministro del servicio que se le indicó.
- Asistentes de la educación, deberán colaborar con educadoras y profesoras de cursos más pequeños al momento de evacuar.
- Funcionarios designados, colaboraran con la evacuación de NNA con necesidades educativas.
- La evacuación se ejecutará por las vías de evacuación designadas, mientras que las salidas de emergencia estarán designadas de acuerdo a la ubicación en el recinto.
    - **Salida de Emergencia 1:** Evacuan los cursos Pre- kínder y Kínder **(acceso/salida parvularia).**
    - **Salida de Emergencia 2:** Evacuan los cursos y personal del edificio antiguo **(acceso/salida principal).**
    - **Salida de Emergencia 3:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(acceso/salida ex comunidad).**
    - **Salida de Emergencia 4:** Evacuan los cursos y personal del edificio nuevo **(portón enseñanza media).**

**NOTA: Dependiendo donde se encuentre, debe realizar la evacuación por la salida de emergencia más cercana.**

- Está prohibido utilizar el ascensor.
- Profesor(a) a cargo del curso tendrá a su disposición un bolso y un banderín de un color determinado. Al interior del bolso habrán credenciales con su lanyard (cinta que cuelga del cuello) del mismo color del banderín con los datos de cada estudiante que conforma el curso, permitiendo que puedan identificar donde deben permanecer. Esta identificación se entregará a cada estudiante en la zona de seguridad, la cual deberán portar en todo momento.
- Considerar el mantener distanciamiento físico en la zona de seguridad dentro de lo posible y uso de mascarilla para quienes de manera voluntaria las siguen empleando.

- Inspectores llevarán consigo kit sanitario que incluye alcohol al 70%, mascarillas, guantes y otros para entregar si alguna persona necesita.
- **NO SE PODRÁ REALIZAR EL RETIRO DE ESTUDIANTES EN EL TRAYECTO HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD**, se debe hacen en este sitio e informar a profesor a cargo u otro encargado para que se tenga constancia.
- **NINGÚN ESTUDIANTE SE DEBERÁ RETIRAR DE LA ZONA DE SEGURIDAD POR SU CUENTA.**
- Toda la comunidad escolar se quedará en la zona de seguridad hasta que las autoridades competentes indiquen que es seguro retirarse del lugar.
- Apoderados deberán realizar el retiro de estudiantes en la zona de seguridad en Cerro Navidad.
- Se realizará un análisis de la infraestructura del colegio y de acuerdo a esto, junto con la información de autoridades competentes, se indicará si se retorna o no a las actividades.

**TSUNAMI**

- Se deberá cumplir con el protocolo establecido para terremoto y esperar en la zona de seguridad en altura (Cerro Navidad) manteniendo informado a las personas por canales oficiales comunales, regionales y/o nacionales de acuerdo a la evolución del fenómeno. Una vez que se haya obtenido los antecedentes necesarios y verificando que no representa un riesgo para las personas, el comité de seguridad difundirá esto y se podrá abandonar la zona de seguridad.

**DIAGRAMA SISMO**

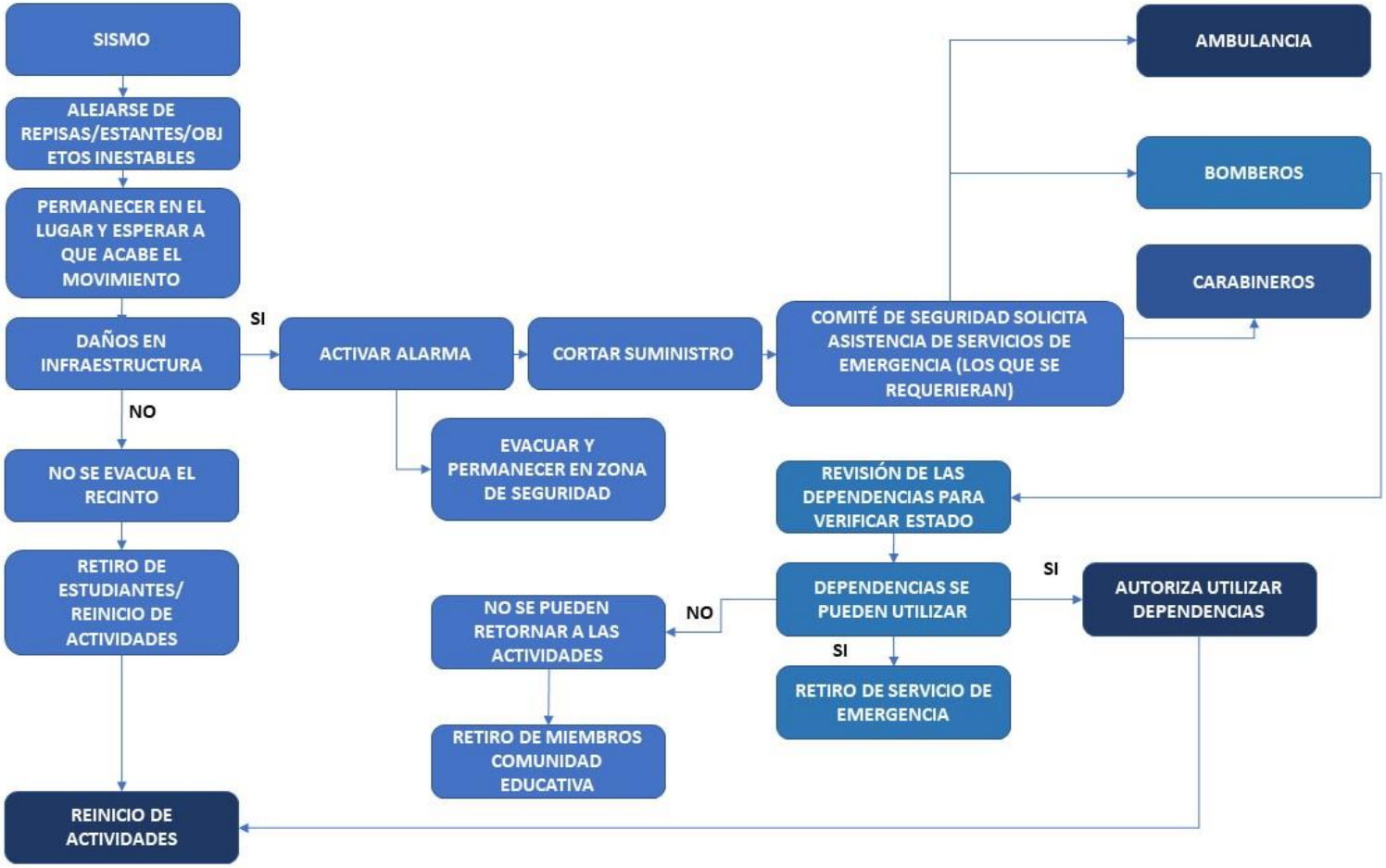

**DIAGRAMA TERREMOTO/TSUNAMI**

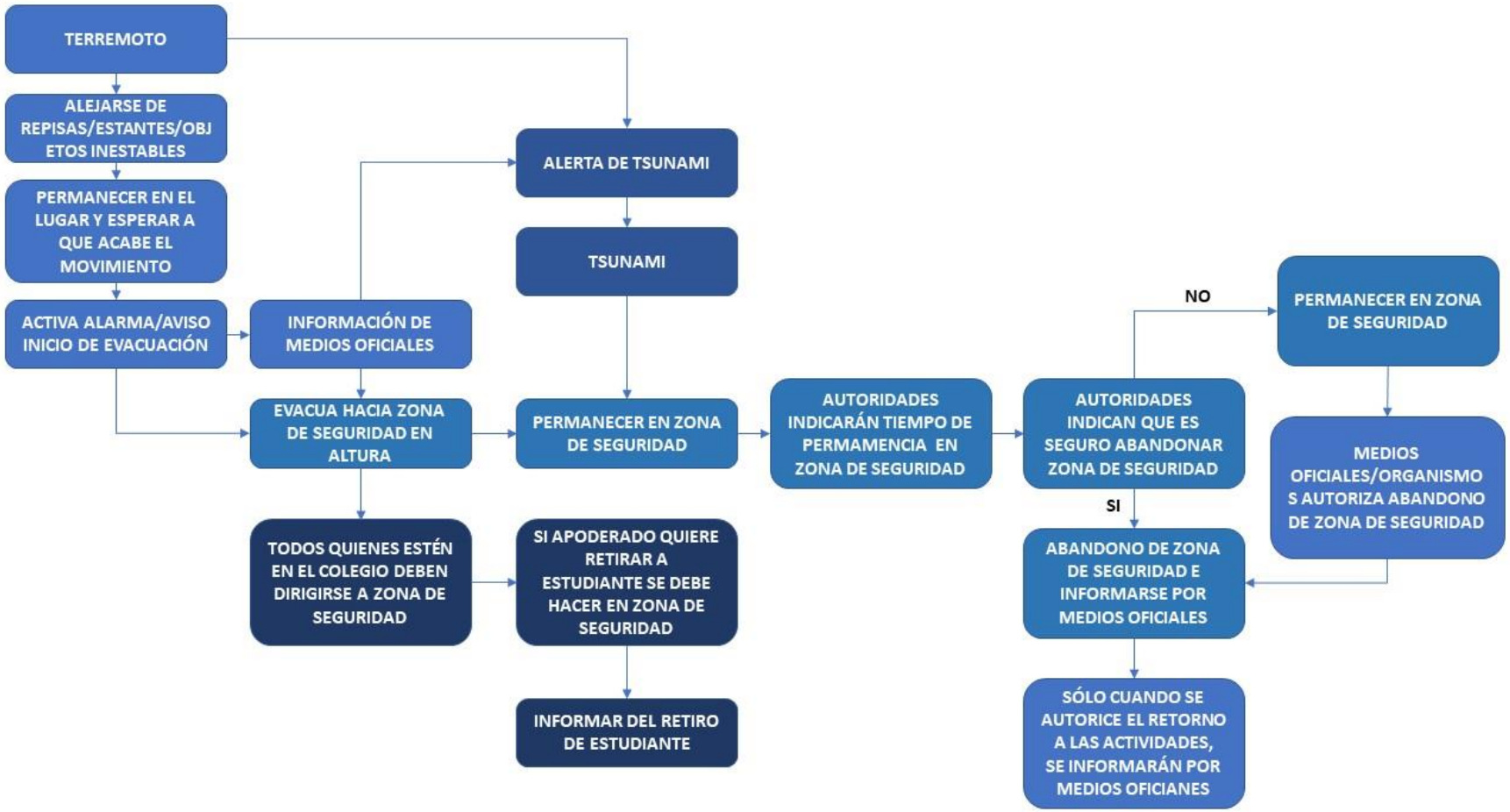

**PROTOCOLO DE EMERGENCIAS SOCIALES**

**AVISO DE BOMBA**

- Quien reciba el aviso, deberá informar a la Dirección (o quien reemplace) y se convocará al comité de seguridad. Por su parte, si esta es recibida por medio electrónico como correo electrónico o en su defecto por un papel o documento escrito se deberá guardar registro. En su defecto, si se recibe por teléfono, prestar atención a la hora, voz de quien llama y otros detalles que vaya informando.
- Un miembro designado del Comité de Seguridad avisará a Carabineros y otros servicios de emergencia que se requieran.
- No se puede mover o manipular un paquete sospechoso, sino que se debe aislar el área hasta que asistan personal capacitado para actuar en estos casos.
- Las personas deberán portar sus partencias, evitando a servicios de emergencia revisar innecesariamente.
- Independiente si el falso aviso o no, se comenzará con el proceso de evacuación.
- Se dará aviso mediante el sonido de la campana y los encargados de salidas de emergencia, tendrán las puertas abiertas que permitan realizar la evacuación hacia el exterior. De la misma manera en aquellos sitios más alejados, a través del megáfono se comunicará el inicio de la emergencia.
- Si los estudiantes se encuentran en algún taller extraprogramático u otro tipo de actividad, el docente o encargado, deberá dejar de hacer las actividades y guiarlos por las vías de evacuación definidas hacia las salidas de emergencia correspondientes para dirigirse a la zona de seguridad.
- Para aquellos estudiantes de plan diferenciado (enseñanza media), deben evacuar junto al docente que está realizando la clase y no regresar a su sala (curso habitual).
- En caso de producirse una emergencia durante un recreo u otro momento, los estudiantes no deberán regresar a sus salas de clases , sino que esperar instrucciones y comenzar a evacuar de manera ordenada.
- Si se está en sala de clases, un estudiante deberá portar el cartel que indica el curso, el

cual servirá para reunir a los alumnos/profesor/asistente del curso respectivo en la zona de seguridad.

- Asistentes de la educación, deberán colaborar con educadoras y profesoras de cursos más pequeños al momento de evacuar.
- Funcionarios designados, colaboraran con la evacuación de NNA con necesidades educativas.
- La evacuación se ejecutará por las vías designadas, mientras que las salidas de emergencia estarán designadas de acuerdo a la ubicación en el recinto, considerando:
  - **Salida de Emergencia 1:** Evacuan los cursos Pre- kínder y Kínder **(acceso/salida parvularia).**
  - **Salida de Emergencia 2:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio antiguo **(acceso/salida principal).**
  - **Salida de Emergencia 3:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio nuevo **(acceso/salida ex comunidad).**
  - **Salida de Emergencia 4:** Evacuan los cursos y funcionarios del edificio nuevo **(portón enseñanza media).**

**NOTA: Dependiendo donde se encuentre, debe realizar la evacuación por la salida de emergencia más cercana.**

- **ESTÁ PROHIBIDO USAR EL ASCENSOR.**
- Profesor(a) a cargo del curso tendrá a su disposición un bolso y un banderín de un color determinado. Al interior del bolso habrán credenciales con su lanyard (cinta que cuelga del cuello) del mismo color del banderín con los datos de cada estudiante que conforma el curso, permitiendo que puedan identificar donde deben permanecer. Esta identificación se entregará a cada estudiante en la zona de seguridad, la cual deberán portar en todo momento.
- En primera instancia, se deberá evacuar hasta la zona exterior de seguridad, ubicada en la Plaza Lisa Peter; sin embargo, bajo instrucciones de servicios de emergencia, se decidirá si es seguro permanecer ahí o dirigirse a la zona de seguridad en altura, ubicada

en la calle Arturo Prat en Cerro Navidad.

- Considerar el mantener distanciamiento físico dentro de lo posible en la zona de seguridad y uso de mascarilla para quienes de manera voluntaria las siguen empleando.
- Inspectores llevarán consigo kit sanitario que incluye alcohol al 70%, mascarillas, guantes y otros para entregar si alguna persona necesita.
- **NO SE PODRÁ REALIZAR EL RETIRO DE ESTUDIANTES EN EL TRAYECTO HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD**, se debe hacen en este sitio e informar a profesor a cargo u otro encargado para que se tenga constancia.
- **NINGÚN ESTUDIANTE SE DEBERÁ RETIRAR DE LA ZONA DE SEGURIDAD.**
- Toda la comunidad educativa se quedará en la zona de seguridad hasta que servicios de emergencia indiquen que es seguro retirarse del lugar y retornar.
- Si posterior al procedimiento, se identifica que no hay artefacto explosivo, se podrá retornar a las actividades, en caso contrario, se deberá permanecer en zona de seguridad hasta que servicios indiquen que es seguro retornar.
- Si existieran daños en infraestructura que impidieran el desarrollo de actividades, se informaran las acciones a seguir.

**EXPLOSIÓN**

- Un miembro designado del comité de seguridad será el encargado de establecer comunicación con los servicios de emergencia necesarios.
- Personal de los servicios de emergencia verificará la existencia de lesionados, si es así, deberán prestar asistencia médica y/o traslado a un centro de asistencial.
- Servicios de emergencia deberán verificar los daños estructurales, instalaciones eléctricas y de gas, a objeto de cortar los suministros si fuese necesario.
- Cumplir con el protocolo anterior en relación al proceso de evacuación.

**DIAGRAMA AVISO DE BOMBA**

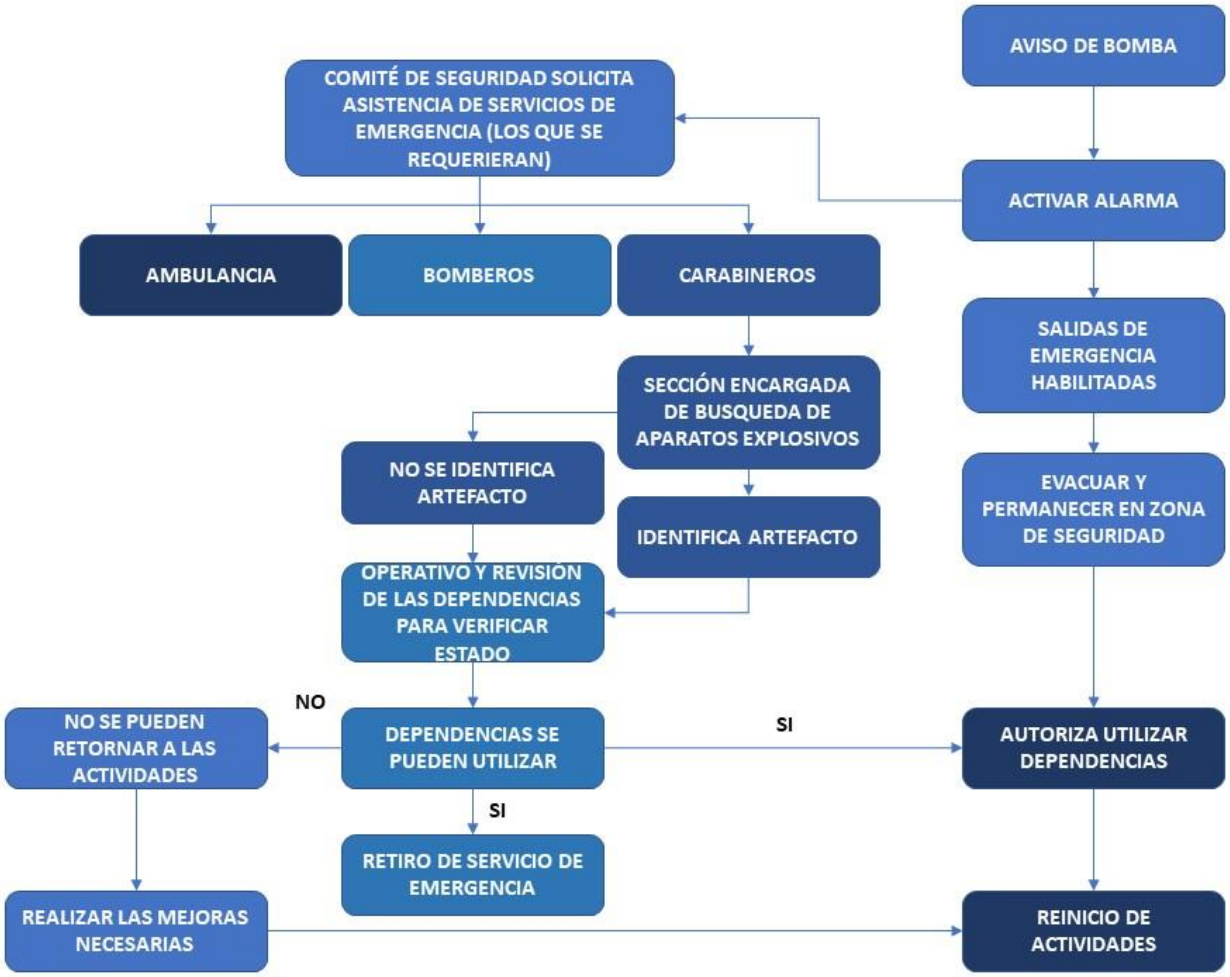

**HURTO**

Si el delito ocurre en un horario en que el establecimiento no está funcionado, la persona que lo descubre, debe mantener el lugar sin alterarlo y seguir los siguientes pasos:

- Se deberá dar aviso a un miembro del comité de seguridad de lo sucedido, además de tener información general de que bienes u objetos fueros sustraídos.
- El mismo miembro del comité informado, establecerá contacto con Carabineros, siendo fundamental contar con información referencial de cuales fueron los bienes sustraídos (si es que se tiene conocimiento de ello).
- Mientras se ejecuta lo anterior, se solicitará ayuda a un asistente de la educación para aislar el área, procurando no mover objetos e impidiendo que ingresen personas que no están relacionadas al comité de seguridad o Carabineros.
- Posterior de la investigación realizada, un miembro el comité de seguridad (Directora o quien la subrogue) emitirá un comunicado con el propósito de informar si se mantienen las actividades normales o no, de acuerdo con lo informado por Carabineros.

| | |
|---|---|
| **AISLAMIENTO** | Acto de separar a las personas enfermas o infectadas de los demás, con el propósito de evitar la propagación de la infección. |
| **BROTE** | Dos o más casos de COVID-19 asociados epidemiológicamente entre sí. Los brotes en establecimientos educacionales son priorizados de COVID-19. |
| **CASO ÍNDICE** | Primer caso descubierto por el sistema de salud durante un brote y que da inicio a la investigación. |
| **CASO PRIMARIO** | Primer caso en una cadena de transmisión que da origen a un brote. |
| **CONTACTO ESTRECHO** | Se aplica de acuerdo al contexto educacional y en función a lo establecido por la Autoridad Sanitaria. |
| **CASO SOSPECHOSO** | Para establecimiento educacionales, son a los que se refiere sospecha clínica antes síntomas sugerentes a COVID-19. |
| **CONGLOMERADO** | Dos o más casos relacionados en tiempo y lugar determinado, sin evidencia del nexo epidemiológico entre ellos. |
| **CUARENTENA** | Acto de restringir el movimiento fuera de un área determinada a las personas sanas que han estado expuestas a un caso de COVID-19 en fase de transmisibilidad. |
| **NEXO EPIDEMIOLÓGICO** | Existencia de antecedentes de riesgo de contagio, como mantener contacto con un caso confirmado durante el periodo de transmisibilidad o haber estado en un lugar de transmisión. |

Pasos a seguir:

- El colegio cuenta con una sala de aislamiento, en el edificio antiguo de aulas.
- Dentro de las características de este espacio se destacan:
    - Es de acceso limitado y especifico a utilizar frente a casos sospechosos/confirmado de COVID-19.
    - Cuenta con implementos necesarios y será dirigida por persona encargada.
- Si presenta estando en el colegio a lo menos 2 de los síntomas o signos de la pauta para monitoreo (desde punto 4 al 15), de igual manera se debe dirigir a la sala de aislamiento.
- Cada vez que ingrese un estudiante a la sala de aislamiento, se llenará el formulario de Pauta para monitoreo de signos y síntomas.

## GESTIÓN DE CASOS

| ESTADO | DESCRIPCIÓN | MEDIDAS |
|---|---|---|
| **CASO SOSPECHOSO** | 1 estudiante sospechoso | 1. El caso sospechoso por sintomatología, será enviado a sala de aislamiento y desde inspectoría se comunicarán con madre, padre y/o apoderado para gestionar su retiro del establecimiento.<br>2. Se solicitará la realización del testeo respectivo en centro de salud habilitado o antígeno en 3 pasos certificado.<br>3. Solo podrá reincorporarse a sus actividades dentro del Colegio si el resultado es negativo.<br>4. Los demás estudiantes (que no han enfermado) continuaran con sus actividades habituales y se recomienda que madres, padres y/o apoderados estén atentos a síntomas. Frente a la aparición de síntomas, seguir lo indicado en los puntos 1, 2 y 3.<br>5. Se deben reforzar y mantener medidas como:<br>a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios |
| **CASO SOSPECHOSO** | 1 funcionario sospechoso | 1. El caso sospechoso por sintomatología, será enviado a sala de aislamiento y se gestionará su retiro del establecimiento.<br>2. Se solicitará la realización del testeo respectivo en centro de salud habilitado o antígeno en 3 pasos certificado.<br>3. Solo podrá reincorporarse a sus actividades dentro del colegio si el resultado es negativo.<br>4. Los demás funcionarios con quienes compartió espacio, seguirán con sus actividades habituales. Frente a la aparición de síntomas, seguir lo indicado en los puntos 1, 2 y 3.<br>5. Se deben reforzar y mantener medidas como:<br>a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios |
| **CASO PROBABLE O CONFIRMADO** | 1 estudiante probable o confirmado | 1. Aislamiento del caso de acuerdo a lo indicado por la Autoridad Sanitaria.<br>2. Madre, padre o apoderado debe informar a profesor jefe sobre la positividad a COVID-19 del estudiante. Además, |

| | | |
|---|---|---|
| | | realizar la justificación respectiva adjuntando el diagnostico al correo justificaciones2023@colegiomn.cl<br>3. Los demás estudiantes (que no han enfermado) continuaran con sus actividades habituales y se recomienda que madres, padres y/o apoderados estén atentos a síntomas. Frente a la aparición de estos, seguir lo indicado para caso sospechoso.<br>4. Se deben reforzar y mantener medidas como:<br>a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios |
| | 1 funcionario sospechoso | 1. Aislamiento del caso de acuerdo a lo indicado por la Autoridad Sanitaria.<br>2. Los demás funcionarios con quienes compartió espacio, seguirán con sus actividades habituales. Frente a la aparición de estos, seguir lo indicado para caso sospechoso.<br>3. Se deben reforzar y mantener medidas como:<br>a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios |
| **BROTES O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS** | 5 o más casos de estudiantes o funcionarios confirmados con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan estos casos | 1. Aislamiento del caso de acuerdo a lo indicado por la Autoridad Sanitaria.<br>2. Desde la Dirección, se informará lo ocurrido a quienes resultaron expuestos y a la SEREMI de Salud.<br>3. La población expuesta (que no ha enfermado), continua con sus actividades habituales. Para el caso de estudiantes; se recomienda que madres, padres y /o apoderados estén atentos a la aparición de síntomas y frente a esta situación, cumplir con lo indicado para caso sospechoso. Para funcionarios, continuar con sus labores habituales y frente a la aparición de síntomas, realizar lo indicado para caso sospechoso.<br>4. La Autoridad Sanitaria realizará la investigación epidemiológica y entregará las medidas para evitar la propagación del virus en el Colegio.<br>5. Se deben reforzar y mantener medidas como: |

| | | |
|---|---|---|
| | | a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios.<br>6. El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados en el establecimiento, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado. |
| **BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO** | 2 a 4 casos de estudiantes o funcionarios confirmados o probables con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan los casos. | 1. Aislamiento del caso de acuerdo a lo indicado por la Autoridad Sanitaria.<br>2. Desde la Dirección, se informará lo ocurrido a quienes resultaron expuestos y a la SEREMI de Salud.<br>3. La población expuesta (que no ha enfermado), continua con sus actividades habituales. Para el caso de estudiantes; se recomienda que madres, padres y /o apoderados estén atentos a la aparición de síntomas y frente a esta situación, cumplir con lo indicado para caso sospechoso. Para funcionarios, continuar con sus labores habituales y frente a la aparición de síntomas, realizar lo indicado para caso sospechoso.<br>4. La Autoridad Sanitaria realizará la investigación epidemiológica y entregará las medidas para evitar la propagación del virus en el establecimiento educacional.<br>5. Se deben reforzar y mantener medidas como:<br>a. Ventilación cruzada<br>b. Lavado frecuente de manos<br>c. Uso de mascarilla cuando se presenten síntomas atribuibles a COVID-19.<br>d. Limpieza y desinfección de los espacios.<br>El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados en el establecimiento, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado. |

# ANEXOS

## ANEXO N°1: PLANOS

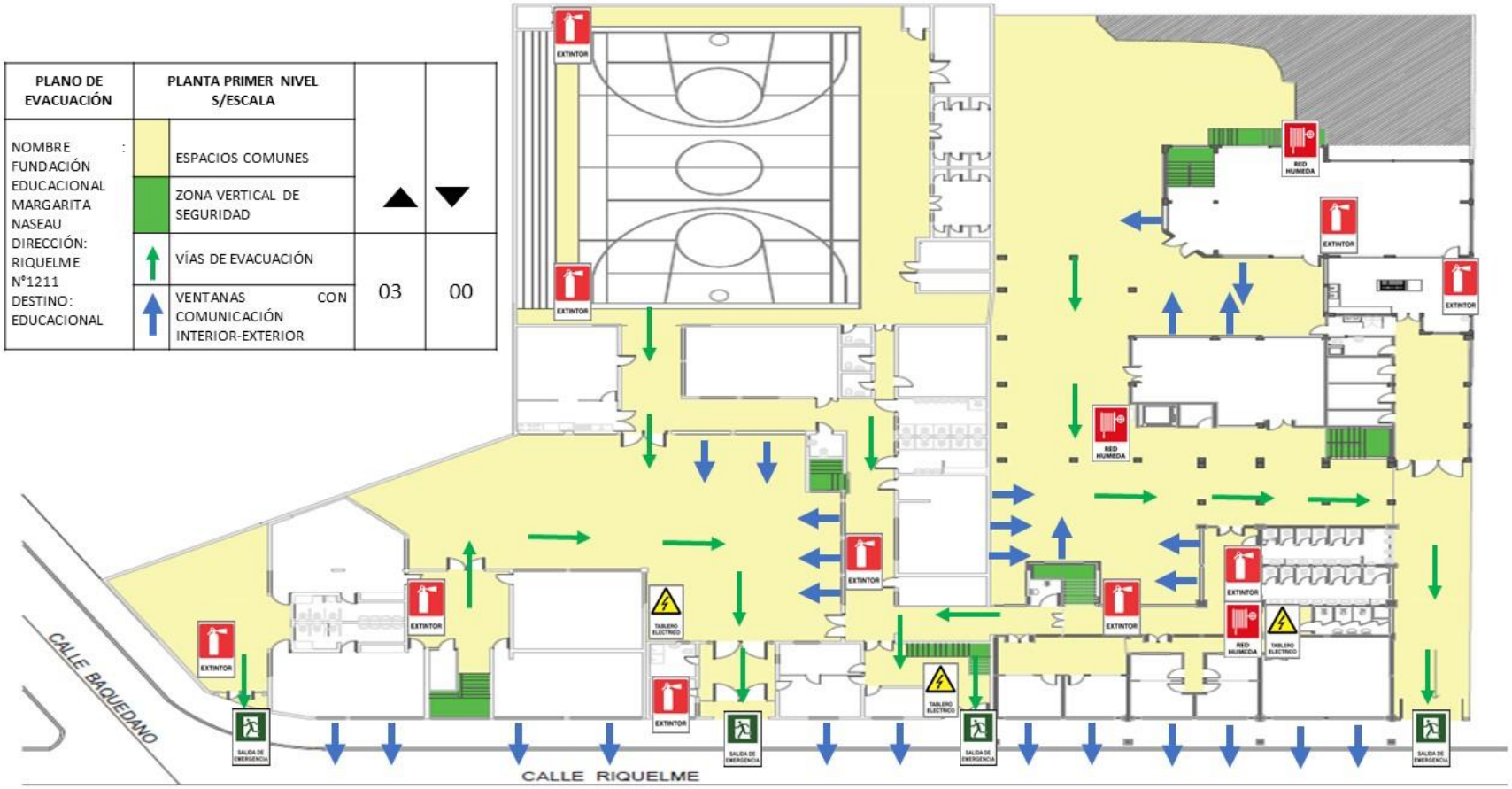

| PLANO DE EVACUACIÓN | PLANTA SEGUNDO NIVEL S/ESCALA | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE : FUNDACIÓN EDUCACIONAL MARGARITA NASEAU DIRECCIÓN: RIQUELME N°1211 DESTINO: EDUCACIONAL | ESPACIOS COMUNES | ▲ | ▼ |
| | ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD | | |
| | VÍAS DE EVACUACIÓN | 03 | 00 |
| | VENTANAS CON COMUNICACIÓN INTERIOR-EXTERIOR | | |

| PLANO DE EVACUACIÓN | PLANTA TERCER NIVEL S/ESCALA | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE : FUNDACIÓN EDUCACIONAL MARGARITA NASEAU DIRECCIÓN: RIQUELME N°1211 DESTINO: EDUCACIONAL | ESPACIOS COMUNES | ▲ | ▼ |
| | ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD | | |
| | VÍAS DE EVACUACIÓN | 03 | 00 |
| | VENTANAS CON COMUNICACIÓN INTERIOR-EXTERIOR | | |

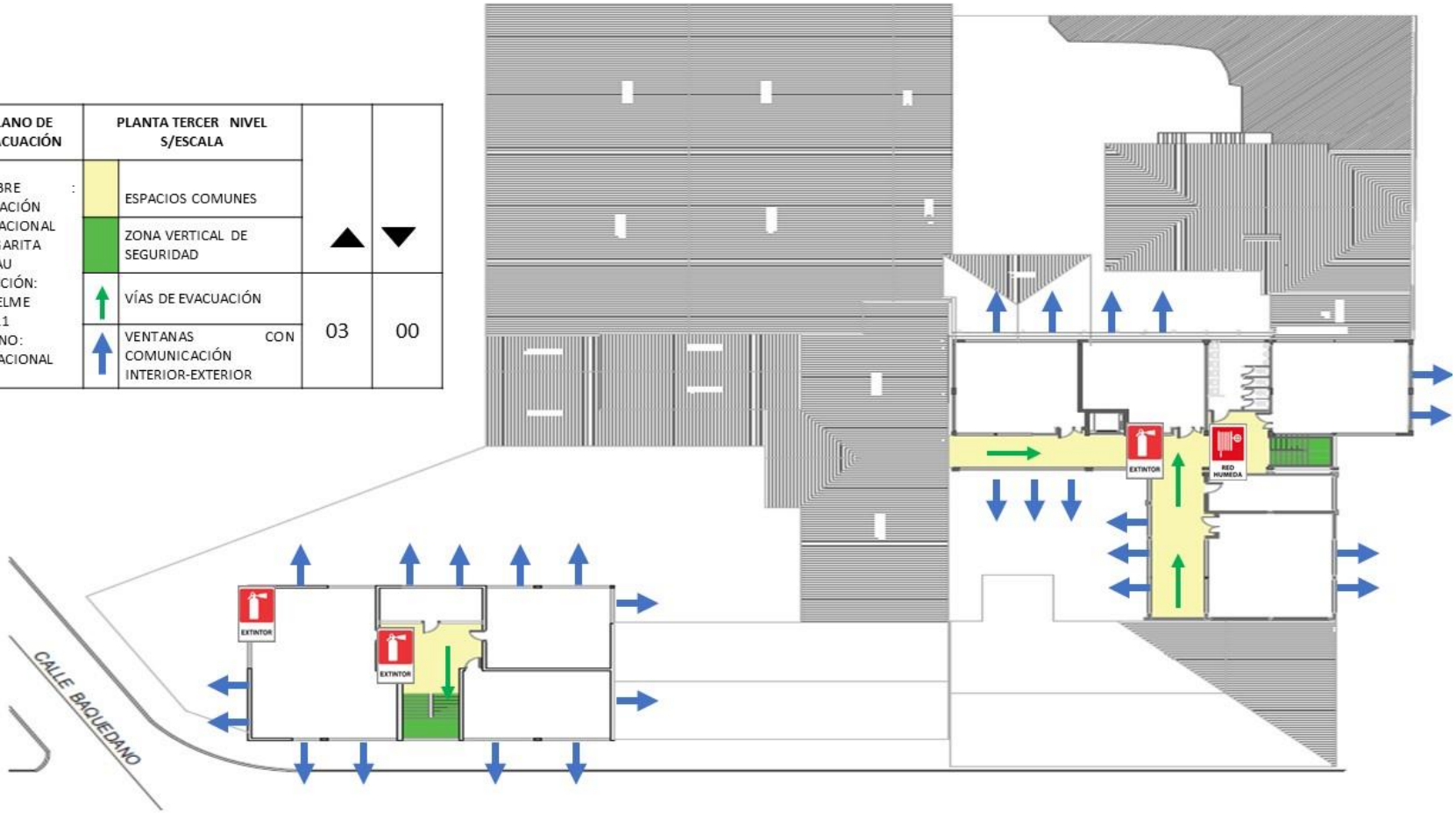

| SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD | |
|---|---|
| RED HUMEDA | |
| EXTINTOR | |
| TABLERO ELÉCTRICO | |
| SALIDA DE EMERGENCIA | |

## ANEXO N°2: ZONA DE SEGURIDAD EN ALTURA- CERRO NAVIDAD

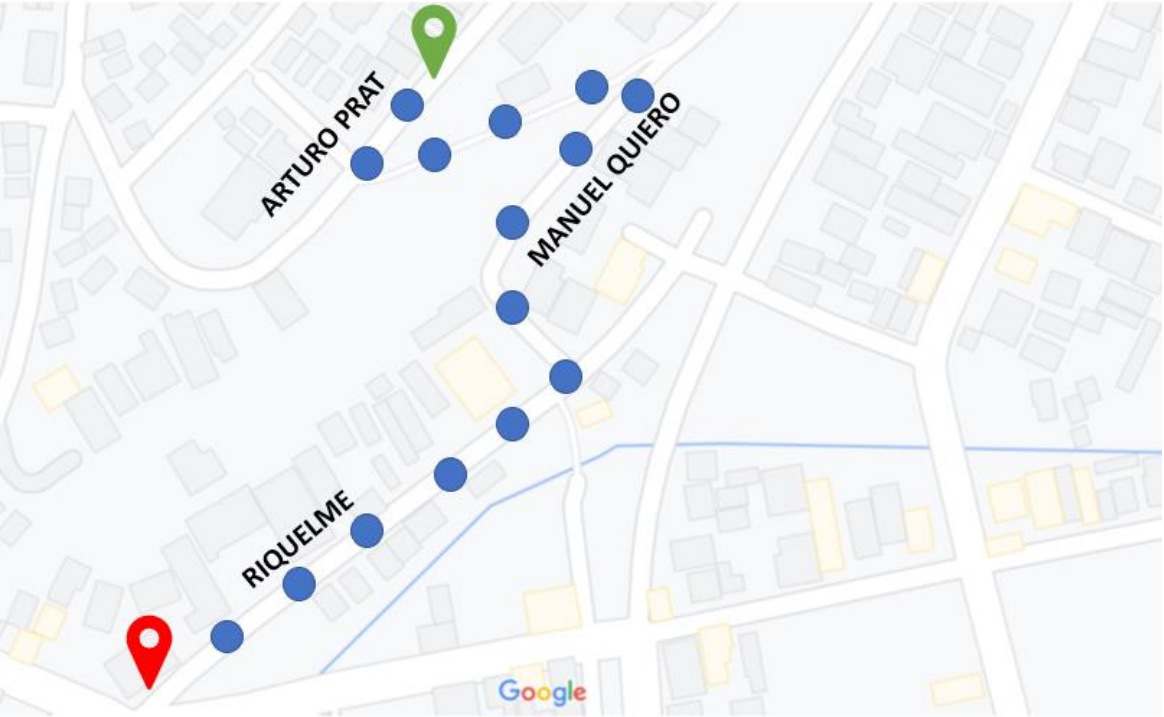


**Colegio Margarita Naseau**

**Ruta a Zona de Seguridad en Altura (Cerro Navidad)**

**Zona de Seguridad en Altura (Cerro Navidad)**

## ANEXO N°3: IDENTIFICACIÓN DE CURSOS Y ESTUDIANTES

**DOCENTE PORTARÁ BANDERÍN DEL COLOR CORRESPONDIENTE AL CURSO**

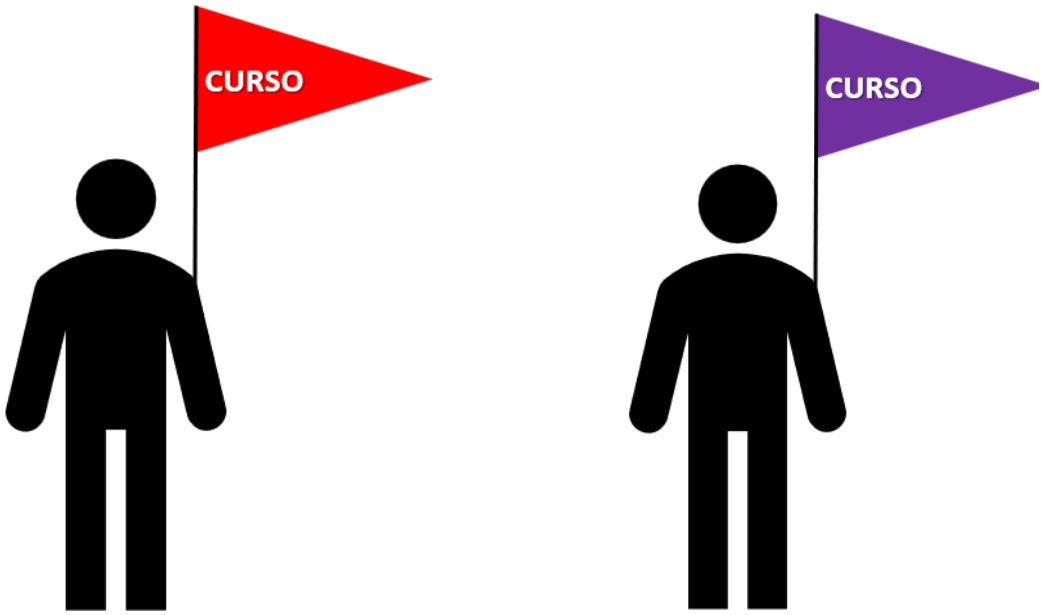


***imagen de referencia**

**CREDENCIAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE COMPONEN EL CURSO**

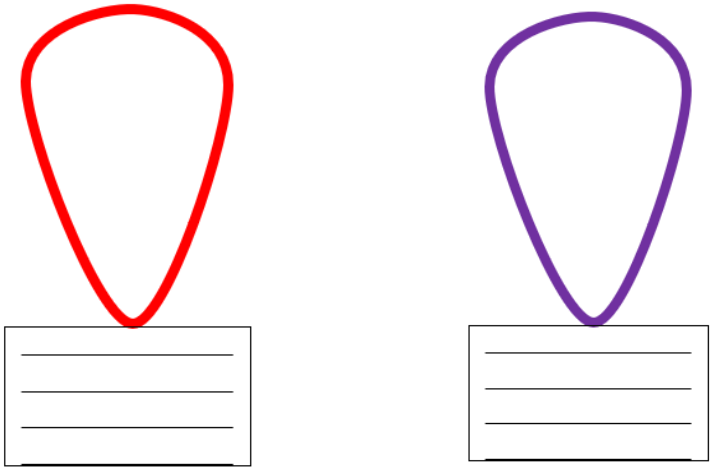

***imagen de referencia**

La credencial contará con los siguientes datos:

- Nombre de la o el estudiante
- Nombre padre/madre/apoderado
- Telefono de contacto

Los colores designados, son los siguientes:

| Curso | Color | Jornada |
|---|---|---|
| Prekínder A | **Rosado** | Tarde |
| Prekínder A | **Rosado** | Tarde |
| Kínder A | **Rosado** | Mañana |
| Kinder B | **Rosado** | Mañana |
| 1ºBásico A | **Naranjo** | Tarde |
| 1ºBásico B | **Naranjo** | Tarde |
| 2ºBásico A | **Azul** | Tarde |
| 2ºBásico B | **Azul** | Tarde |
| 3ºBásico A | **Amarillo** | Tarde |
| 3ºBásico B | **Amarillo** | Tarde |
| 4ºBásico A | **Rojo** | Tarde |
| 4ºBásico B | **Rojo** | Tarde |
| 5ºBásico A | **Naranjo** | Mañana |
| 5ºBásico B | **Naranjo** | Mañana |
| 6ºBásico A | **Azul** | Mañana |
| 6ºBásico B | **Azul** | Mañana |
| 7ºBásico A | **Amarillo** | Mañana |
| 7ºBásico B | **Amarillo** | Mañana |
| 8ºBásico A | **Rojo** | Mañana |
| 8ºBásico B | **Rojo** | Mañana |
| 1ºMedio A | **Morado** | Mañana – Tarde |
| 1ºMedio B | **Morado** | Mañana – Tarde |
| 2ºMedio A | **Celeste** | Mañana – Tarde |
| 2ºMedio B | **Celeste** | Mañana – Tarde |
| 3ºMedio A | **Gris** | Mañana – Tarde |
| 3ºMedio B | **Gris** | Mañana – Tarde |
| 4ºMedio A | **Verde** | Mañana – Tarde |
| 4ºMedio B | **Verde** | Mañana – Tarde |